HISPANIARUM REX CAROLUS IV. D. G.
Quarenta maravedis.
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SIETE.

falta de lluvias ó otro accidente no falte dho genero se compre por cuenta de este Ayuntam.to quinientos Javegones, los que se obligará á todo el que tenga puesto de Carbon á que los venda quando la Ciudad lo estime conveniente; dandose cuenta de todo al R.l y Supremo Consejo por medio de representacion que formarán los Cavalleros Comisarios de Abastos en concurrencia del Diputado del Comun D.n Diego Tapia que al efecto se comicionan, como asi mismo los nombra esta Ciudad para en caso de no haver quien quiera Abastecer de dho Carbon hagan la compra de los referidos quinientos Javegones, buscando dinero suficiente para ello (si no lo tiene la Ciudad) á un premio regular ——

Orn sobre exepciones de Milicias } Viose en este Ayuntam.to una Orden impresa comunicada por D.n Bartolome Muñoz Essno de Camara su fha en Madrid diez del corriente por la qual